



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

 **Trabajemos**  
duro & seamos  
**Buenas personas**

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

## Jornada psicopedagógica sobre Dificultades de Aprendizaje y Políticas de Inclusión



La secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate, acompañó la actividad pedagógica denominada “Dificultades de Aprendizaje y Políticas de Inclusión,” adelantada en las instalaciones de la institución Normal Superior Farallones, donde participaron docentes y funcionarios de la Secretaría de Salud, profesionales en psicología y fonoaudiología, además de estudiantes del programa de formación complementaria “Maestros en formación”.

Dentro de los temas desarrollados por los funcionarios de la Secretaría de Educación estuvieron la Ley 115 del 1994 (ley general de Educación), Decreto 2082 de 1996, Ley 361 de 1997, Decreto 3011 del 1997 entre otros, el tema giró en torno a la política de educación inclusiva, caracterización de estudiantes con marco normativo, atención educativa y rutas de atención.

Es de resaltar que este espacio contó con la presencia de Henry Caracas, especialista en autismo y discapacidades severas, quien ha dedicado la mayor parte de su vida al trabajo con niños autistas. Caracas fue el encargado de ilustrar a todos los presentes sobre el manejo adecuado en la enseñanza a niños con este tipo de dificultades, además al finalizar el seminario dejó un aporte muy valioso a la institución y fue el manual de atención a estudiantes con espectro autista.

Otros participantes que hicieron su valioso aporte sobre el tema, fueron Alberto Mendoza, docente de ciencias natural de la institución educativa Normal Farallones y magister en neurociología y Carlos Grijalva, docente de economía y política y ciencias sociales de la misma institución, quienes han propuesto que se contemple la posibilidad de dictar un diplomado enfocado en el tema de niños con dificultades de aprendizaje.

Recordemos que la Unesco define la educación inclusiva. La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños.

Beatriz Barona [Número de visitas a esta página: 453](#) **Fecha de publicación: 22/02/2016**

## Institución Educativa Oficial es referente para mejorar los resultados de las pruebas saber 11



“De acuerdo a los resultados de la prueba Saber 11 - 2015 en su cohorte dos, la IETI Comuna 17 tiene el mejor promedio de las instituciones educativas oficiales de la ciudad, donde en cada una de las materias de núcleo común tuvimos el mejor promedio, específicamente en Inglés con una media de 63.02” afirmó Ricardo Montenegro, Rector de la Institución Educativa.

La IETI Comuna 17 es uno de los establecimientos educativos oficiales con mayor demanda para la matrícula de niños y jóvenes del sur de la ciudad. Su formación técnica industrial y la reconocida mejora en los resultados de las pruebas saber 11 del segundo periodo del 2015, posicionó a esta institución como un referente de mejoramiento en los resultados de estas pruebas nacionales.

Este establecimiento, que ocupó el primer lugar en los resultados de las Instituciones Educativas Oficiales a nivel municipal y el tercero a nivel departamental, es el referente para las otras 90 Instituciones Educativas de calendario A que se enfrentaran a esta prueba a finales de Julio.

“Estos resultados son fruto del fortalecimiento del proceso escolar teniendo en cuenta factores como el modelo de trabajo unificado, el compromiso de los padres de familia, ajuste de planes curriculares, asignación académica, manejos de convivencia escolar y las alianzas estratégicas para fortalecer a los estudiantes en la presentación de las pruebas saber” agregó Montenegro ante la labor realizada por la comunidad educativa.  
Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 2048  
Fecha de publicación: 22/02/2016

## Ambientes de Aprendizaje se Toman las Aulas Tita



Son 676 maestros adscritos a 68 sedes educativas oficiales quienes se encuentran en la fase final del proceso de formación de “ambientes de aprendizajes mediados por TIC”, un curso que inició en agosto de 2015 proyectando a finalizarse en abril de 2016.

De igual forma, este ejercicio que partió de la postulación voluntaria, la participación y el compromiso institucional del directivo docente y su comunidad educativa, hace parte de un proceso de intervención en el aula de clase donde los maestros se prepararon para incorporar la tecnología a sus prácticas educativas.

Dicho espacio académico, que permitió la construcción de 212 ambientes de aprendizaje consolidados, visibiliza el trabajo realizado en el marco de un espacio mediado por el docente que interactúa con los estudiantes para generar experiencias de aprendizaje significativo en relación a una competencia.  
Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 867  
Fecha de publicación: 24/02/2016



## Alcaldía de Cali decretará Emergencia Educativa



Con el fin de garantizar el derecho a la educación a través de la prestación de un servicio educativo de calidad, la Alcaldía de Cali tras acuerdo y concertación con el Ministerio de Educación, decretará la emergencia educativa con el fin de dar solución a los colegios privados que cumplen con los índices de calidad educativa y que de alguna manera no habían podido entrar a la contratación inicial a través del banco de oferentes.

Con esta medida dichos establecimientos podrán ser contratados para atender a cerca de nueve mil estudiantes más. El Alcalde Maurice Armitage dijo: “estamos trabajando en plan de solucionar el problema de la mano con el Ministerio de Educación, la emergencia educativa se está declarando y se le va a dar con plena certeza solución a los muchachos”.

Luz Elena Azcarate, Secretaria de Educación Municipal, afirmó: “El Decreto está para la firma del Alcalde, estamos abiertos a que los estudiantes que asisten a estos colegios se les garanticen el derecho a la educación”.

Sin embargo, a hoy 25 de febrero, 162.504 estudiantes han asistido al llamado de matricularse tras ser reubicados en instituciones educativas oficiales, en las cuales la Alcaldía a través de la Secretaría de Educación ha garantizado el suministro de alimentación escolar y en casos específicos el transporte.

“Les hemos garantizado el cupo, la alimentación y el transporte. El municipio está cumpliendo con garantizar el derecho a la educación” así lo reitero la líder de la cartera educativa.

Frente a la reclamación de los colegios que prestaban el servicio de cobertura contratada, la abogada Azcárate agregó que “la Administración municipal siempre está presta a dialogar con los representantes de estos colegios, con ellos hemos buscando soluciones y opciones que pudiésemos presentar como propuesta al Ministerio de Educación.”

Laura Amaranta Berón Salazar Número de visitas a esta página: 995

**Fecha de publicación: 25/02/2016**

## Entes de control, de la mano con Armitage en el tema educativo



Atendiendo el llamado de los colegios de cobertura contrata de la ciudad, el Alcalde de Cali, Maurice Armitage; la Secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate y el Personero Municipal, Andrés Santa María junto a los representantes de dichos colegios, se encontraron con el fin de buscar soluciones a la situación de emergencia educativa que decretará la ciudad.

Presto al diálogo y la concertación, Maurice Armitage afirmó que “esto no se trata de una negociación, tenemos que solucionar un problema palpable, no se puede quedar ningún niño sin estudio, estamos buscando soluciones para los estudiantes y los colegios, mañana nos reuniremos con la Ministra de Educación y espero continuemos encontrando soluciones”.

Una vez terminado este encuentro, Armitage se comprometió a plantear ante la Ministra de Educación -quien visitará la ciudad este viernes 26- las necesidades de la comunidad educativa, para que de la mano de este ente rector, se puedan dar solución a las familias y establecimientos educativos ya mencionados.

De igual forma, la Personería Municipal de Cali prestará acompañamiento como garante ante este proceso, tal como lo aseguró la Subdirectora de Defensa y Promoción de Derechos Humanos de la Personería Municipal de Cali, Addy Salcedo. “Nosotros venimos haciendo acompañamiento en este tema desde hace mucho tiempo, para nosotros es primordial hacer el acompañamiento en cuanto al tema de cobertura para que ningún niño quede sin estudiar en la ciudad. Lo más importantes es que logren llegar a acuerdos a nivel nacional para que Cali pueda tener priorización en el tema y podamos resolver de la mejor manera”  
Laura Amaranta Berón Salazar [Número de visitas a esta página: 597](#) **Fecha de publicación: 25/02/2016**

## Cobertura Educativa en Cali será de calidad, tal como lo exige el Ministerio



El alcalde de Cali Maurice Armitage y la secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate, volverán a reunirse con la Ministra de Educación Nacional, Gina Parody para definir el tema de Cobertura Educativa en esta capital.

Los gobiernos Nacional y Municipal quieren garantizar el cupo escolar al mayor número de estudiantes que lo necesitan, pero ante todo dando cumplimiento al Decreto 1851 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, el cual ordena a los municipios no contratar con colegios que estén por debajo del percentil 20 de los resultados de las Pruebas Saber (que se mide en una escala de 0 a 100).

La Ministra ha sido categórica reiterando que las instituciones que no cuenten con el mínimo percentil, o nivel de calidad, no serán tenidas en cuenta dentro de la Cobertura Educativa.

El Alcalde de Cali manifestó el compromiso de brindar cupo de Cobertura Educativa con transporte y alimentación escolar, pero siempre cumpliendo las exigencias de ley. Por eso invita a los padres de familia para que matriculen a sus hijos en las instituciones educativas oficiales o en los colegios contratados con Cobertura, pero que cuenten con estándares de calidad.

El mandatario caleño y su Secretaria de Educación han reiterado que en esta ciudad los estudiantes sí tendrán Cobertura Educativa, pero con calidad y conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional.

Número de visitas a esta página: 313

Fecha de publicación: 25/02/2016

## Cali se sintoniza con colegios 10 TIC



Con el fin de contribuir con el objetivo nacional en la construcción de una Colombia mejor educada, la Secretaría de Educación Municipal viene trabajando en la articulación de los programas de mejoramiento de la Calidad Educativa, tal como lo es el Plan orientado por el Ministerio de Educación Nacional “Colegio 10 TIC” un espacio que promueve las innovaciones educativas desde el uso pedagógico de la tecnología en el aula de clase.

Frente a esto Luz Elena Azcárate, Secretaria de Educación de Cali, afirmó que “a nivel nacional se escogieron 500 Instituciones Educativas Oficiales en todo el país con alto logro y potencialidad dentro los reconocimientos que el Ministerio de Educación le da a las Instituciones Educativas, desde octubre del año anterior. La ciudad inició con 5 instituciones educativas, aumentando para el 2016 con 17 establecimientos y quedando pendientes 13 para un total de 35 Instituciones educativas vinculadas al programa”.

El “Colegio 10 TIC” pretende mejorar en los estudiantes el aprendizaje y las competencias en áreas como Matemáticas, Ciencias y Lenguaje. Además, de potencializar y promover el trabajo en equipo, el desarrollo de proyectos, pensamiento crítico y resolución de problemas, dando frente a las transformaciones educativas del siglo XXI.

Finalmente, la administradora de la cartera educativa de Cali, reafirmó que la ciudad ya ha venido trabajando en Tit@ “Educación Digital para Todos”, un proyecto que busca el fortalecimiento de las competencias educativas a través del uso pedagógico de las TIC en el aula de Clase.

## Las instituciones educativas de Cali se preparan para recibir la cátedra de paz



### Galería fotográfica





En las instalaciones de la institución educativa Antonio José Camacho se llevó a cabo el evento denominado “La Paz es una nota”, actividad promovida por el Ministerio de Educación Nacional, en busca incentivar la participación ciudadana y la deliberación pública sobre el fin del conflicto y la construcción colectiva de la paz.

Con esta iniciativa todos los colegios a nivel nacional desarrollaron actividades emotivas y lúdicas, donde celebraron que Colombia está a punto de firmar la paz y que este proceso de convivencia, nos toca a todos construirlo al interior de nuestros hogares, nuestros colegios y lugares de trabajo, manifestó Ana Bolena Escobar, directora de calidad para la educación preescolar, básica y media del ministerio de educación.

Al respecto Luz Elena Azcárate, secretaria de Educación, manifestó: “en cumplimiento de la ley que determinó la importancia de que la cátedra de la paz sea una realidad en las instituciones educativas, estamos comprometidos con esta actividad, se está hablando de la posibilidad que tiene el gobierno nacional de firmar un acuerdo de paz y estamos siendo consecuentes con estos lineamientos trazados para hacerlo realidad.”

Recordemos que esta cátedra la deben dar docentes con formación en ciencias naturales, buscando un enfoque humanista, es por eso que se está trabajando en una política de tolerancia y de transversalidad, para que a través de los comités de convivencia y de gestores de paz se pueda hacer realidad esta actividad al interior de los colegios.

Por este motivo Cesar Augusto Ocoró, rector de la institución educativa Antonio José Camacho, manifestó su agrado al realizarse este lanzamiento de #lapazesunanota, ya que esta es una institución que reúne estudiantes de diferentes comunas de la ciudad, una institución con una trayectoria de muchos años y que está comprometida con este proceso de socialización y enseñanza de la cátedra de la paz para sus estudiantes.  
Beatríz Barona

Fecha de publicación: 26/02/2016

Foto: TW @ColombiaAprende Laura Amaranta Berón Salazar [Número de visitas a esta página: 617](#)

## Padres de Familia, estudiantes y docentes se certificaron como líderes de procesos Tecnológicos



### Galería Fotográfica



La comunidad educativa de 141 sedes educativas contará a partir de la fecha con 1209 estudiantes, 307 acudientes y 123 docentes certificados como líderes movilizados de procesos tecnológicos Tit@ en las Aulas de clase.

Lo anterior, gracias a que durante la fase 5 de implementación de proyecto Tit@ “Educación Digital para Todos”; fueron partícipes de los talleres de producción creativa en el marco de una estrategia denominada “Camino a Ciudad Tit@”.

Maritza Cuesta, Docente de la Institución Educativa Gabriela Mistral manifestó que “esta es una excelente experiencia, los estudiantes han aprendido mucho, nos ha servido en nuestras prácticas docentes trabajar con ellos”

Agregó: “ser una líder es aún mejor, porque nos sirve para transmitir nuestro conocimiento y que todo el estudiantado aprenda sobre tita”.

Así mismo, María Victoria Polanco, Directora del Convenio entre la Universidad del Valle y la Secretaría de Educación afirmó que "una de las estrategias más importantes del proyecto ha sido el componente de movilización social, involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de transformación de enseñanza aprendizaje en el aula, en este sentido con la secretaria de Educación se desarrollaron una serie de actividades en las Instituciones Educativas Oficiales movilizándolos para que fueran líderes para el cambio”

Finalmente, estos gestores y multiplicadores de conocimiento serán multiplicadores de ideas innovadoras dentro de las Instituciones Educativas oficiales en las cuales se encuentran matriculados.  
Laura Amaranta Berón Salazar [Número de visitas a esta página: 216](#) **Fecha de publicación: 20/02/2016**

Informe especial

## Trabajando duro por la educación de los niños de Santiago de Cali



### Galería fotográfica



Programa de Alimentación  
Escolar - PAE



Programa de Alimentación  
Escolar - PAE



Atención a poblaciones en  
IEO



IEO Juana de Caicedo y  
Cuero



IEO Manuela Beltrán



IEO Manuela Beltrán



IEO Manuela Beltrán



IEO Manuela Beltrán



IEO Manuela Beltrán



Nueva Sede Manuel María  
Mallarino



Programa de Alimentación  
Escolar - PAE



Aulas digitales en IEO Inem



Entrega tarjeta MIO  
estudiantes



Entrega tarjeta MIO  
estudiantes



Asistencia de transporte  
escolar especial

### Ministerio de Educación Nacional emite el Decreto 1851 del 16 de septiembre de 2015

El 16 de septiembre el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1851 de 2015, por medio del cual reglamentó la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas, y suplió el Capítulo 3 del Título 1, de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.

Este Decreto de orden nacional estableció los requisitos para la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas en Educación, que demuestren la insuficiencia y/o las limitaciones para prestar el servicio en las Instituciones Educativas Oficiales de su jurisdicción.



Cali, cuenta con una capacidad para atender 181.059 estudiantes en las 91 Instituciones Educativas Oficiales. Sin embargo, para el año escolar 2016 estos establecimientos cuentan con una disponibilidad cercana a los 27.830 cupos educativos a los cuales padres de familia y/o acudientes pueden acceder para iniciar el proceso de matrículas.

No obstante, el Ministerio de Educación Nacional manifestó su decisión de no dar continuidad en la contratación de algunos establecimientos educativos de cobertura contratada. Lo anterior teniendo en cuenta no solo la capacidad existente de atención de estudiantes en instituciones educativas Oficiales, sino, que no cumplen con las condiciones de calidad exigidas por esta entidad nacional para la prestación de este servicio.

## **Secretaría de Educación toma medidas para la reubicación de estudiantes**

Una vez se tomó esta directriz nacional, la Secretaría de Educación publicó el listado de Establecimientos Educativos que no serían contratados para la ampliación de cobertura. Lo anterior, en cumplimiento al Decreto 1851 de 2015, es así como esta situación fue informada a la comunidad mediante el portal web [www.cali.gov.co/educación](http://www.cali.gov.co/educación) y la del 14 de enero del 2015 en un medio de comunicación impreso de distribución masiva.

Encaminados a garantizar el derecho a la educación de niños y jóvenes de la ciudad, en un ejercicio de organización de la disponibilidad de cupos en instituciones educativas oficiales; las organizaciones educativas, sindicatos del sector, directivos docentes de instituciones educativas oficiales y la administración central, realizaron un trabajo de reorganización de la capacidad instalada por institución educativa oficial, para la atención de los 26982 estudiantes provenientes de los 65 establecimientos educativos que no continuaron con la contratación del servicio educativo.

Seguido a esta situación, la Alcaldía de Cali publicó el listado de estudiantes provenientes de estos establecimientos en Instituciones Educativas Oficiales a través de este enlace: [http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/reubicacion\\_de\\_estudiantes\\_pub](http://www.cali.gov.co/educacion/publicaciones/reubicacion_de_estudiantes_pub)

Hasta la fecha los padres de familia y/o acudientes podrán consultar la Institución Educativa Oficial asignada a realizar el respectivo Proceso de Matricula.

La Secretaría de Educación y las instituciones Educativas Oficiales, dispuso de Nodos de atención a los padres de familia que presenten situaciones de atención específica, dispuestos de la siguiente forma:

Estos espacios previstos desde el pasado 11 de enero prestan su servicio de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

### **Ministerio de Educación acompaña el proceso de reubicación de estudiantes**

En encuentro con la Ministra de Educación, Gina Parody, el Alcalde de la ciudad, Maurice Armitage, ratificó su compromiso con la educación pública haciendo un llamado a los padres de familia para que matriculen a sus hijos en las instituciones educativas oficiales y alertando que no se dejen engañar por instituciones que no cuenten con estándares de calidad.

Así mismo, la Ministra de Educación fue categórica y reiteró que las instituciones que no cuenten con el percentil o nivel de calidad en más de 20% en la calificación de las pruebas Saber, no serán tenidas en cuenta para la contratación.



El Ministerio como ente rector, se comprometió a que la reubicación en las Instituciones Educativas Oficiales de estos menores tenga un tránsito que les permita acceder a la educación con calidad. Es así, como en un proceso de verificación de la matrícula en el Sistema de Matricula Nacional – SIMAT y con un ejercicio de visitas técnicas a los directivos docentes de las Instituciones educativas oficiales; esta entidad nacional brinda el acompañamiento en el registro eficaz y eficiente de estudiantes y en la orientación de estrategias para el aumento de las matrículas en algunas instituciones educativas de la ciudad cuya oferta no ha sido suplida.

### **Estudiantes Reubicados deben acudir sin falta a las Instituciones Educativas Oficiales**

Con el fin de garantizar que los 26.982 estudiantes reubicados se matriculen en las Instituciones Educativas Oficiales asignadas en la ciudad, la Secretaría de Educación facilita el proceso de matrícula informándole a los padres de familia y/o acudientes de estos menores en edad escolar, que pueden acercarse a estos establecimientos con la Copia del Documento de Identidad del Estudiante y Padre de Familia. Lo anterior busca que este proceso se genere sin traumatismos y el estudiante pueda acceder al servicio educativo con facilidad.

### **¡Formalice el Proceso de Matricula de sus hijos!, Estudiantes Reubicados son atendidos con Transporte y Alimentación Escolar**

Dentro de las estrategias de acceso y permanencia de estudiantes en el sistema educativo, la Secretaría de Educación Municipal ofrece a los menores reubicados en Instituciones Educativas oficiales la garantía de recibir alimentación y transporte escolar, si solo se oficializa el proceso de matrícula en mencionados establecimientos.

De igual forma, el Programa de Alimentación Escolar PAE, garantiza el suministro de esta asistencia escolar en las 91 Instituciones Educativas Oficiales de la Ciudad. Con una inversión de 11.889 millones de pesos provenientes de recursos propios, esta dependencia busca garantizar la estrategia diseñada para fortalecer la política de permanencia escolar en las aulas de clase.

Lo anterior, Llegando a las Instituciones Educativas Oficiales con una distribución de 166 mil raciones diarias de complemento alimentario entregado a estudiantes de los grados de transición a once. Así mismo, se proveerá el almuerzo para los estudiantes que se encuentren registrados en el programa Nacional de Jornada Única, el cual cuenta con una inversión de 2.357 millones, de los cuales 1.694 millones provienen del Ministerio de Educación Nacional con destinación específica y 663 millones de recursos propios del Municipio.

Finalmente, cabe aclarar que mencionado complemento alimentario otorgado exclusivamente a los menores en edad escolar registrados en la matrícula oficial, se encuentra en seguimiento permanente por parte de la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación.

## 12 colegios serán contratados para ampliación de la cobertura educativa



El Ministerio de Educación autorizó a la Alcaldía de Cali la contratación de 12 colegios de cobertura para superar la emergencia educativa en la ciudad, de esta forma se busca garantizar la inclusión de aproximadamente 7.000 estudiantes de los 23 mil que hoy se encuentran por fuera de las aulas.

El acuerdo es que los 12 colegios que se van a contratar los define la Alcaldía de Cali; 10 de estas instituciones cumplen con el percentil de 20 de calificación, pero por motivos administrativos no habían sido contratados. Otros dos colegios más van a entrar a cobertura, uno en ladera de Cali y otro muy cerca del río Cauca, “estas dos instituciones no cumplen con el percentil de 20, pero por dificultades en el transporte para los niños van a ser contratados”, explicó el Viceministro de Educación, Víctor Saavedra.

En la reunión del mandatario caleño con la Ministra de Educación, Gina Parody y el Viceministro Víctor Saavedra, se determinó priorizar la educación oficial por encima de la privada. El mandatario caleño indicó que se va a continuar trabajando para mejorar la calidad, “es una apuesta de gobierno, no habrá una sociedad más justa mientras no tengamos inclusión y educación de Cali”, finalmente reiteró la invitación a los padres de familia para que matriculen a sus hijos en las instituciones educativas oficiales.

Hasta hoy, 162.504 estudiantes han asistido al llamado de matricularse tras ser reubicados en instituciones educativas oficiales, en las cuales la Alcaldía a través de la Secretaría de Educación ha garantizado el suministro de alimentación escolar y en casos específicos el transporte.  
Elizabeth Vernaza Martínez

Número de visitas a esta página: 5933  
Fecha de publicación: 26/02/2016

## Gobierno Nacional y Alcaldía invertirán en nuevas aulas y en mejoramiento de calidad educativa



\$300 mil millones invertirán el Ministerio de Educación y la Alcaldía de Cali en la construcción de nuevas aulas para garantizar la inclusión de niños en el sistema educativo oficial. “El gobierno nacional aporta \$210mil y la Alcaldía \$90 mil, de esta forma estamos librando la batalla contra la educación como un negocio, necesitamos construir muchos colegios con calidad y en Cali vamos a hacer esa inversión histórica”, puntualizó la ministra Gina Parody.

El convenio se firmó entre el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Cali en la inauguración del colegio Alfredo Bonilla Montaña en Jamundí, a la cual asistió el presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón. La titular de la cartera de educación añadió que con estas obras se logra bajar el 51% del déficit educativo en Cali.

El presidente Juan Manuel Santos dijo que el gobierno nacional busca que todos los niños del sistema educativo oficial tengan la misma atención que en las instituciones privadas, por eso se anunció la ampliación de la jornada única en los municipios de Cali y Jamundí y en todo el departamento. “En Cali había 19 colegios con jornada única pasa a tener 38 colegios, en el Valle había solo 4 y pasan a incluirse 15, en Jamundí no había y ahora 6 colegios tendrán jornada única explicó Gina Parody.

Elizabeth Vernaza Martínez

Número de visitas a esta página: 509

Fecha de publicación: 26/02/2016

## Ministerio de Educación acompaña los procesos pedagógicos de Cali



Con el fin de fortalecer la calidad educativa de la ciudad, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes, realizan jornadas de acompañamiento a la Secretaria de Educación Municipal, en el marco de fortalecer la gestión educativa y los proyectos educativos institucionales de la dependencia y sus instituciones educativas oficiales adscritas.



Ana Bolena Escobar Escobar, Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, se refirió a las jornadas que se han realizado. Frente a esto mencionó que “desde la dirección de calidad se ha diseñado una serie de referentes para cada vez más brindarle apoyo y material al maestro para sus prácticas de aula, nos estamos enfocando en el aula que es donde sucede la magia entre el docente y los estudiantes y donde se da la verdadera transformación educativa. Dentro de este proceso estamos reuniéndonos con los rectores y los coordinadores pedagógicos de Cali, para socializar y hacer entrenamiento y talleres de estos referentes y que los puedan usar de una manera integral en sus instituciones”.

Frente a este ejercicio, la Subsecretaría de Desarrollo Pedagógico de la Dependencia manifestó: “ha sido un trabajo muy interesante, toda vez que estamos en el inicio del año escolar, estamos en un proceso de articulación trabajando toda la política de calidad de las instituciones educativas y los proyectos que se adelantan desde el Ministerio de Educación. El compromiso y el reto que tenemos es muy alto apoyando las instituciones educativas, trabajando articuladamente con el Ministerio, para que desde el aula podamos lograr todas esas transformaciones y podamos lograr una mejor educación en Santiago de Cali”.

La Directora de Calidad del Ministerio agregó: “Lo que vemos es una muy buena disposición por parte de la Secretaría de Educación para trabajar de la mano con el Ministerio, eso es muy buen punto de partida porque le abre las puertas al Ministerio para trabajar no solo de la mano de la Secretaría, sino de la mano de los rectores con mucha credibilidad en estas políticas. Es decir, que solo muy articulados y solo así con ese trabajo mancomunado, podemos llegar a las aulas”.

Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 466

Fecha de publicación: 27/02/2016

## Se gestionan recursos para la construcción de 10 Megacolegios



Gestionar el pronto desembolso de los recursos para la construcción y dotación de 10 megacolegios en Cali le solicitó el Alcalde de Cali, Maurice Armitage, al Presidente del BIC, Luis Alberto Moreno, dado que el estimativo de la inversión es de un billón de pesos para uno de los programas bandera de su Administración, como lo es invertir en educación para mejorarla en todos los aspectos.

Esta inversión no solo abarca la infraestructura de los nuevos colegios, sino también las dotaciones de los mismos, es por esto que se han planeado dos estrategias. La primera está dirigida a las instituciones existentes a través de las convocatorias hechas por el Ministerio de Educación, las cuales se han focalizado en 42 instituciones educativas de las cuales ya hay viabilizadas 12 y se adelantan las visitas las 30 restantes.

En este momento se está realizando la tarea de conseguir los lotes, de no ser del Municipio se gestionaría su compra, para posteriormente iniciar la construcción. Se estima que el valor de construcción del colegio -con lote incluido- es de aproximadamente 15 mil millones de pesos y en las adecuaciones, en caso de que haya que tumbar la edificación actual, sería de 10 mil millones de pesos por institución.



Durante este primer semestre, tres instituciones iniciarán obras para mejorar sus instalaciones. Estas son: Eustaquio Palacios, La Merced y El Liceo Departamental. Estas obras ya están adjudicadas y se adelantan con recursos del 70% del Ministerio y el 30% de la Alcaldía. Según informó el Ministerio de Educación, el ideal de capacidad de estos colegios no debe sobrepasar los 1.200 estudiantes.

Beatríz Barona

Número de visitas a esta página: 314 Fecha de publicación: 27/02/2016

## Cali tendrá 641 Maestros TIC certificados con Tit@



La Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali y la Universidad del Valle

**Invitan**

A la ceremonia de certificación de las maestras y maestros que cursaron el **Programa de Formación en Pedagogía mediada por TIC** en el marco del **Proyecto Desarrollo y Educación Digital para Todos - Tit@**

Lugar: Auditorio 5  
Ciudad Universitaria Meléndez  
Fecha: Lunes 29 de Febrero de 2016  
Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a. m.



La Secretaría de Educación Municipal, en el marco del proyecto Tit@ “Educación Digital Para Todos”, entregará a la ciudad 641 docentes de 15 Instituciones educativas de Cali, certificados como maestros TIC del Programa de “Formación Docente en Pedagogía mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación” correspondiente a la fase 2 cohorte 2 del proyecto.

El programa, que comprende la formación total de 1.580 maestros de los municipios de Vijes, Dagua, Yumbo, La Cumbre y Cali, realizará la entrega de certificados, en presencia de la Secretaria de Educación Luz Elena Azcárate, el próximo lunes 29 de febrero en la Universidad del Valle a las 8:00 a.m.

De igual forma, 223 docentes de los municipios de Vijes, Dagua, Yumbo y La Cumbre, serán certificados en el auditorio 3 de la Ciudad Universitaria Meléndez a las 3:00 p.m.

El Dato:

Día: Lunes 29 de febrero de 2016

Lugar: Auditorio 5, Ciudad Universitaria Meléndez

Hora: 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Número de visitas a esta página: 430- Fecha de publicación: 27/02/2016

## Un grupo de docentes y rectores se reunió con el alcalde Maurice Armitage



En una reunión sostenida en la mañana de este sábado, el alcalde de Cali, Maurice Armitage, escuchó a un grupo de docentes y rectores de instituciones educativas, quienes le plantearon posibles soluciones a las necesidades educativas que actualmente tiene la ciudad.

Bajo los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, el mandatario de los caleños, recibió a los docentes, con quienes dialogó sobre temas como la cobertura educativa.

Armitage les aclaró que el Ministerio de Educación ya le dio autorización a la Alcaldía de Cali “para contratar 12 colegios de cobertura para superar la emergencia educativa en la ciudad y así poder incluir unos 7.000 estudiantes de los 23 mil que hoy están fuera de las instituciones educativas”.

Los docentes y rectores solicitaron un nuevo encuentro con el Mandatario caleño, quien les aseguró que los escuchará la próxima semana, para aclararles dudas sobre lo determinado por el Ministerio de Educación y oír sus opiniones al respecto.

“Estamos para escucharnos y yo estoy listo para el diálogo. Esto es supremamente necesario. Créanme que estoy luchando para que esto cambie y la situación en el tema educativo mejore lo más pronto posible”, aclaró Armitage al final del encuentro.  
Ximena Payán, Comunicaciones Alcaldía de Cali

Número de visitas a esta página: 2210

Fecha de publicación: 27/02/2016

## **Tit@ Educación Digital Para Todos entrega 641 docentes formados en TIC**



Desde el proyecto Tit@ “Educación Digital Para Todos”, la Secretaría de Educación Municipal entregó a la ciudad 641 docentes de 15 Instituciones educativas de Cali, certificados como maestros TIC del Programa de “Formación Docente en Pedagogía mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación”, que corresponde a la fase 2 cohorte 2 del proyecto.



Carlos Lozano, Director del Proyecto, afirmó: “Este es el resultado de un diplomado que se dividió en dos fases, una primera fase de cuatro meses en la que se trabajó lo metodológico y teórico y posteriormente cuatro meses de acompañamiento in situ por parte de los maestros formadores, esto con el fin de apropias las pedagogías y el uso de la infraestructura TIC en el aula”.

Así mismo Orlando Quintero, Rector de la Institución Educativa Oficial Libardo Madrid Valderrama, indicó que este proyecto educativo es significativo teniendo en cuenta que a través del cambio de las prácticas pedagógicas de los docentes haciendo uno de las nuevas tecnologías permite que los estudiantes mejoren su desempeño y desarrollen las competencias del siglo XXI como lo es la innovación, la creatividad, el desarrollo de las TIC, el trabajo en equipo y la solución de problemas.

Lozano además aseguró: “Vamos por el buen camino, el rumbo que se le trazó a Tita está direccionado a elevar la calidad educativa en Cali. Con estos docentes completamos más de 4.000 formados en pedagogías mediadas por TIC, lo que transforma la forma de aprender y enseñar en las instituciones públicas de la ciudad”.

En este mismo sentido, el proyecto comprende la formación de 1.580 maestros, 223 docentes de los municipios de Vijes, Dagua, Yumbo y La Cumbre y los 641 maestros de las Instituciones Educativas Oficiales de Cali.  
Laura Amaranta Berón Salazar

Número de visitas a esta página: 866

Fecha de publicación: 29/02/2016



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI